
 Universidad de Jaén	SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD INFORME GLOBAL DE RESULTADOS DE TÍTULO	Código: [R-PC01-4]
--	--	-------------------------------------


Nombre del Título:	Graduado o Graduada en Química
Curso académico:	2021/22
Nombre del Centro:	Facultad de Ciencias Experimentales

Elaboración: Fdo.: Eva Siles Rivas. Vicedecana de Calidad. Fecha: 24/01/2023	Aprobación: Fdo.: Miguel N. Moreno Carretero. Decano. Fecha: XXXX
---	--

 <p>Universidad de Jaén</p>	<p align="center">SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD INFORME GLOBAL DE RESULTADOS DE TÍTULO</p>	<p align="center">Código: [R-PC01-4]</p>
--	---	--

Estructura del informe:

1. Datos identificativos del título.
2. Indicadores y resultados.
 - 2.1. Datos y análisis de indicadores de docencia.
 - 2.2. Datos y análisis de resultados académicos y de inserción laboral.
 - 2.3. Datos y análisis de resultados académicos por asignatura.
 - 2.4. Datos y análisis de resultados de satisfacción del título.
 - 2.5. Datos y análisis de resultados de movilidad.
3. Valoración del título.
 - 3.1. Información pública disponible.
 - 3.2. Organización y desarrollo del programa formativo.
 - 3.3. Profesorado.
 - 3.4. Infraestructuras, recursos materiales y servicios.
 - 3.5. Contribución del título al sistema de garantía de calidad del Centro.
4. Plan de mejora y tratamiento de recomendaciones en informes externos de evaluación.
 - 4.1. Cumplimiento de las acciones de mejora asociadas al título (curso anterior).
 - 4.2. Propuesta de acciones de mejora asociadas al título (próximo curso).

 Universidad de Jaén	SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD INFORME GLOBAL DE RESULTADOS DE TÍTULO	Código: [R-PC01-4]
--	--	-------------------------------------

1. DATOS IDENTIFICATIVOS DEL TÍTULO.

Denominación	Graduado o Graduada en Química
Menciones/ Especialidades	
Universidad/es (en caso de título conjunto)	
Centro/s donde se imparte	Facultad de Ciencias Experimentales
Número total de créditos	240
Modalidad de enseñanza	Presencial
Nº plazas de nuevo ingreso ofertadas	75
Curso académico de implantación	2009/10
Enlace web de la titulación	https://www.ujaen.es/estudios/oferta-academica/grados/grado-en-quimica

2. INDICADORES Y RESULTADOS.

2.1. Datos y análisis de indicadores de docencia.

Indicadores de docencia en el título (suma de créditos impartidos por PDI, número de PDI que imparte docencia, número de PDI que imparte docencia a tiempo completo, número de PDI que imparte docencia a tiempo parcial, número de PDI doctor que imparte docencia, porcentaje de créditos del título impartido por doctores, porcentaje de créditos del título por categoría PDI, suma de quinquenios del PDI que imparte docencia, suma de sexenios del PDI que imparte docencia, número de cursos de formación PDI en los que participa el profesorado, número de proyectos de innovación PDI en los que participa el profesorado, porcentaje de horas PDI --cursos de formación, proyectos innovación-- impartidas por profesorado del título).

Los indicadores de docencia en el título se pueden consultar en la entrada [Indicadores de docencia](#).

En el curso 2021/22, en la docencia del Grado en Química (460,8 créditos impartidos) participaron 66 profesores/as. Del análisis de los datos se deduce que más del 90% impartió docencia en este grado a tiempo completo y también más del 90% era doctor (96% horas impartidas), siendo en su mayoría titulares de universidad (55% horas impartidas) o catedráticos de universidad o de escuela universitaria (32% horas impartidas).



Universidad de Jaén

SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD
INFORME GLOBAL DE RESULTADOS DE TÍTULO

Código:
[R-PC01-4]

La suma de quinquenios del profesorado es de 240 y la de sexenios 173. A la fecha de realización de este informe, no se dispone de datos sobre los cursos de formación que ha recibido el profesorado, aunque sí de su participación en proyectos de innovación (14 proyectos: 0.21 proyectos/profesor).

El análisis de los indicadores de docencia se realizó en la sesión nº 65 (punto 11) de la Comisión de Garantía de Calidad.

2.2. Datos y análisis de resultados académicos y de inserción laboral.

1. Evolución de resultados de acceso/ingreso al título (número de plazas ofertadas, nota media de acceso, nota media de admisión, número de alumnos por tipo de acceso).

Los resultados de acceso/ingreso al título se pueden consultar en la entrada [Resultados Académicos](#).

En el curso 2021/22 en el Grado en Química se ofertaron 50 plazas, aunque finalmente se cubrieron 54. De estos alumnos, 47 accedieron con Selectividad, 4 provenían de ciclos formativos de Formación Profesional, 2 de estudios extranjeros y 1 fue un traslado de expediente. Así, en 2021/22 se mantiene la recuperación en el número de alumnos/as experimentada en 2020/21. La nota media de acceso y la nota media de admisión (7,35 y 9,35; respectivamente), fueron superiores a la de cursos anteriores.

Del alumnado matriculado en el curso 21/22 se informó en la sesión [nº 30](#) (punto 1) de la Comisión de Coordinación del Grado en Química. Las actas de esta reunión se elevaron a la Comisión de Garantía de Calidad para su análisis ([sesión nº 63](#), punto 5).

2.2. Datos y análisis de resultados académicos y de inserción laboral.

2. Evolución de tasas académicas por título (tasa de rendimiento, tasa de éxito, tasa de no presentados).

La evolución de las tasas académicas por título se pueden consultar en la entrada [Resultados Académicos](#).

Las tasas de rendimiento (68,6%) y éxito (78,3%) del Grado en Química son similares a las del curso pasado y muy parecidas a las del 2018/19. La tasa de no presentados (12,4%), desciende levemente y se sitúa entre el valor del curso 2019/20 y 2020/21.

La evolución de las tasas académica del Grado en Química se analizó en la sesión [nº 33](#) (punto 2) de la Comisión de Coordinación de este Título y en la sesión [nº 63](#) (punto 5) de la Comisión de Garantía de Calidad.

El análisis comparado de los tres títulos de la Facultad puede consultarse en el Informe Global de Resultados del Centro.

2.2. Datos y análisis de resultados académicos y de inserción laboral.

3. Evolución de resultados de graduación/abandono por título (tasa de graduación, tasa de abandono del estudio en el primer año, tasa de abandono del estudio en el segundo año, tasa de abandono del estudio en el tercer año, tasa de abandono del estudio según Real Decreto).

La evolución de los resultados de graduación/abandono se pueden consultar en la entrada [Resultados Académicos](#).



Universidad de Jaén

SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD
INFORME GLOBAL DE RESULTADOS DE TÍTULO

Código:
[R-PC01-4]

Respecto a la tasa de graduación, el último valor del que se dispone corresponde a la cohorte de alumnos que iniciaron sus estudios en el curso 2017/18 y debían haber terminado en 2020/21. Su valor (33,3%) es el mayor de toda la serie analizada.

Las tasas de abandono del alumnado que debería finalizar sus estudios en el curso 2021/22 son las indicadas en la columna del curso en el que comenzó los estudios dicha cohorte (2018/19): 13% en primer año; 7,4% en segundo curso y 1,8% en tercer curso, siendo la tasa de abandono del estudio según Real Decreto del 22,2%. Comparando estos datos con los de cohortes previas, se observa que el abandono es similar al de la cohorte anterior e inferior, en 2º curso, al del alumnado que inició sus estudios en el 2016/17.

Por último, señalar que el último dato de la tasa de abandono en el primer año del que se dispone (cohorte de alumnos que empiezan sus estudios en 2020/21), es sensiblemente inferior (aproximadamente la mitad) que el dato previo y recupera valores similares a los de la cohorte que comienza en 2017/18 y 2018/19. En la sesión [nº 33](#) (punto 2) de la Comisión de Coordinación se indica que el abandono, especialmente en primer año, se debe al alumnado que entra en el Grado en Química sin que sea su primera opción.

La evolución de los resultados de graduación/abandono del Grado en Química se analizó en la sesión [nº 33](#) (punto 2) de la Comisión de Coordinación de este Título y en la sesión [nº 63](#) (punto 5) de la Comisión de Garantía de Calidad.

El análisis comparado de los tres títulos de la Facultad puede consultarse en el Informe Global de Resultados del Centro.

2.2. Datos y análisis de resultados académicos y de inserción laboral.

4. *Evolución de la eficiencia de los egresados por título (tasa de eficiencia de egresados, duración media egresados en los estudios).*

La evolución de los resultados de la eficiencia de los egresados se puede consultar en la entrada [Resultados Académicos](#).

Si consideramos la evolución de la tasa de eficiencia desde el curso 2018/19, observamos que los resultados del curso 2020/21 son los menores de la serie (69,4%), lo que implica que el alumnado ha necesitado matricularse en un número de créditos superior al que deberían. No obstante, hay que señalar que el valor es prácticamente igual al de 2019/20. De forma paralela, la duración media en los estudios aumenta y alcanza el mayor valor de la serie (6,2). En el último apartado de este informe se ha incluido una acción de mejora, específica para este grado, que pretende mejorar la tasa de eficiencia y disminuir la duración de los estudios. Estos datos se analizaron en la sesión [nº 33](#) (punto 2) de la Comisión de Coordinación de este Título y en la sesión [nº 63](#) (punto 5) de la Comisión de Garantía de Calidad.

El análisis comparado de los tres títulos de la Facultad puede consultarse en el Informe Global de Resultados del Centro.

2.2. Datos y análisis de resultados académicos y de inserción laboral.

5. *Evolución de resultados de inserción laboral por título (tasa de inserción laboral primer año, tasa de demanda de empleo primer año, tasa de paro registrado primer año, tasa de primer empleo, índice de sobrecualificación, tasa de temporalidad, tasa de parcialidad, proporción egresados con movilidad geográfica, tiempo medio en encontrar el primer empleo, tasa de primer empleo intragénero).*



Universidad de Jaén

**SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD
INFORME GLOBAL DE RESULTADOS DE TÍTULO**

**Código:
[R-PC01-4]**

Los resultados de inserción laboral pueden consultarse en la entrada [Resultados de Inserción Laboral](#).

La tasa de inserción laboral primer año de los/las graduados/as en Química ha aumentado ligeramente, alcanzando el mejor valor desde el curso 2016/17. La tasa de demanda de empleo primer año se mantiene constante y aumentan la tasa de paro registrado primer año (21,9% vs 14%; aproximándose al valor del 2017/18, aunque sin alcanzarlo) y especialmente la tasa de primer empleo (43,8% vs 25,6%). Esta última se asemeja al dato del 2016/17.

Respecto a las características del primer empleo, el 71,4% de las personas que lo consigue está sobrecualificada, lo que supone un descenso frente a los dos datos anteriores. La tasa de temporalidad baja por primera vez del 100% (85,7%) y también disminuyen la parcialidad de los contratos (35,7%; valor similar al del 2017/18 que rompe la tendencia ascendente de los últimos datos) y el tiempo necesario para encontrarlo (177,9 vs 209,6 días). Dentro de los egresados que encontraron su primer trabajo, el 64,3% lo hizo en un municipio diferente al de su residencia. Es decir, la movilidad geográfica se mantiene. Finalmente, la tasa intragénero se iguala por primera vez y el porcentaje de hombres que encuentra empleo (44,4%) es muy similar al de mujeres (42,9%).

Estos datos se analizaron en la sesión [nº 63](#) (punto 3) de la Comisión de Garantía de Calidad en la que se comenta que los datos deben ser tomados con cierta cautela, al no reflejar la situación de aquellos/as egresados/as que se encuentren en otra Comunidad Autónoma. A la vista de este análisis, se propone que se siga insistiendo en las acciones que apoyen la orientación profesional y las técnicas de búsqueda de empleo.

El análisis comparado de los tres títulos de la Facultad puede consultarse en el Informe Global de Resultados del Centro.

2.3. Datos y análisis de resultados académicos por asignatura.

Resultados por asignatura del último curso académico (tasa de rendimiento, tasa de éxito, tasa de no presentados).

El análisis detallado de los resultados por asignatura del curso 2021/22 y de su evolución histórica se realizó en la sesión [nº 33](#) (punto 2) de la Comisión de Coordinación de este Título y puede ser consultado en el acta correspondiente. Además, este análisis se elevó a la Comisión de Garantía de Calidad (sesión [nº 63](#), punto 5).

Por otra parte, en la sesión [nº 64](#) (punto 2) de la Comisión de Garantía de Calidad y antes de comentar los resultados de la satisfacción con el proceso de elección del TFG y con las prácticas externas, se vuelve a incidir en los resultados académicos de ambas asignaturas.

2.4. Datos y análisis de resultados de satisfacción del título.

1. Estudiantes: resultados de satisfacción del último curso académico (orientación académica, planificación y coordinación docente, programa de movilidad, prácticas externas curriculares, instalaciones docentes, digitalización, información pública, orientación profesional, valoración de la titulación, valoración del centro, valoración del servicio de biblioteca, valoración del servicio de deportes, valoración de otros servicios de la UJA, valoración global de la UJA).

Los resultados de satisfacción del estudiantado se pueden consultar en la entrada [Resultados de Satisfacción \(Facultad de Ciencias Experimentales\)](#).



Universidad de Jaén

SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD
INFORME GLOBAL DE RESULTADOS DE TÍTULO

Código:
[R-PC01-4]

El estudiantado de Química está satisfecho la información proporcionada para el desarrollo de sus estudios. De hecho, la puntuación de este ítem ha aumentado considerablemente respecto al curso anterior (3,9 vs 3,4). El 20% de los encuestados dice no conocer el PAT. Aunque se informa del mismo mediante diferentes vías (Encuentros UJA y Jornada de Recepción de Estudiantes...), se propone una acción de mejora para bajar este porcentaje y aumentar la participación en el PAT. La valoración desciende frente al curso anterior, aunque sigue siendo muy buena ya que supera el 4. Señalar que este dato es sensiblemente superior cuando se encuesta al alumnado que realmente participa en el PAT ([Memoria del PAT 2021/22](#): tablas 3 y 4 con valoración de las charlas del PAT, satisfacción con el PAT del alumnado de nuevo ingreso del Grado en Química: 4,7). La acogida en la Universidad recibe una puntuación similar a la de años anteriores también muy próxima al 4 (3,8). La valoración de los Encuentros UJA y la orientación recibida a través del Centro es similar (3,5 y 3,3; respectivamente) y superior a la de la Jornada de Recepción de Estudiantes.

Respecto al apartado planificación y coordinación docente, la organización de los horarios recibe una valoración próxima a 3, similar a la del curso pasado. La coordinación entre los contenidos de las distintas asignaturas desciende levemente frente al curso 2020/21, aunque sigue superando el 3,5. En la subcomisión encargada de la detección de solapamientos entre los contenidos de las asignaturas el alumnado no comenta que los haya y se [acuerda](#) llevar un seguimiento del cumplimiento de los programas de contenido reflejados en las guías docentes.

El grado de satisfacción general con el programa de movilidad es bueno (4). El asesoramiento recibido por la coordinación académica y la oferta de programas de movilidad son los aspectos mejor valorados (3,7) mientras que la gestión académica al finalizar el programa es el que recibe una puntuación menor. La información proporcionada por el Centro y la Universidad de destino reciben una valoración intermedia (3 y 3,3; respectivamente). En cualquier caso, hay que señalar que solo tres de los alumnos que rellenaron a la encuesta (4%) habían participado en programas de movilidad (ERASMUS). El principal motivo que se esgrime (no se discrimina por grados) para no participar en programas de movilidad es la Covid-19.


El 9% del alumnado que rellenó la encuesta había realizado prácticas externas curriculares y se muestra muy satisfecho con las mismas (4,3). Solo dos aspectos (orientación recibida por el Centro y tutorización de la UJA) no llegan al 3,5 aunque superan sobradamente el 3. El tutor externo está muy bien valorado (4,7) así como el aprendizaje adquirido en las prácticas (4,3). La oferta de prácticas (con puntuación cercana a 4) y la adecuación de la formación recibida y a la titulación (valorada con un 4 en ambos casos) también están bien consideradas.

En cuanto a las instalaciones docentes, la satisfacción con los laboratorios y aulas de teoría sigue siendo muy buena (supera el 4 en los dos casos). Las aulas de informática son las que reciben una puntuación menor (3,6), probablemente por la lentitud de los ordenadores. En la sesión [nº 34](#) (punto 2) de la Comisión de Coordinación, la Vicedecana de Química comenta que se han transmitido las observaciones a Gestión de Espacios y comunica cómo actuar para subsanar aquellas incidencias que tengan que ver con las aulas de informática o de teoría.

La plataforma de docencia virtual PLATEA, que se empezó a usar en el curso 2021/22, y la Universidad Virtual están muy bien valoradas (4,2 y 4,3, respectivamente).

El alumnado sigue estando satisfecho con la información publicada sobre la titulación. La información recibida a través del correo electrónico y de la web tiene un valor similar que supera el 4; algo menor en el caso de las redes sociales (3,8).

Las actividades de orientación profesional también son muy bien valoradas (4,4).

 <p>Universidad de Jaén</p>	<p>SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD</p> <p>INFORME GLOBAL DE RESULTADOS DE TÍTULO</p>	<p>Código:</p> <p>[R-PC01-4]</p>
--	---	--

Se está satisfecho tanto la titulación como con el Centro (4). Respecto a los servicios, el alumnado está satisfecho con la biblioteca, aunque empeora su opinión sobre la suficiencia de los fondos disponibles. No obstante, la valoración de todos los aspectos por los que se pregunta es alta (muy próxima o superior a 4). Se consulta con el Servicio de Biblioteca la disponibilidad de fondos documentales y se constata que cuenta con un ejemplar de bibliografía básica/50 alumnos (ratio estándar en el conjunto de biblioteca universitarias españolas) y con un ejemplar de bibliografía complementaria, independientemente del número de usuarios. No obstante, se es flexible en cuanto a la adquisición de ejemplares si los indicadores de préstamo u otra sugerencia lo aconseja. El Servicio de Deportes también está bien valorado (3,9) aunque el 33% del alumnado dice no conocerlo. Cuando se pregunta a los que no son usuarios de las actividades o instalaciones de este servicio (25,6%) el motivo, las tres respuestas mayoritarias son que no se ajusta a su disponibilidad (19 alumnos/as), no practican deporte (9 respuestas) o que no se ajusta a sus intereses (8). Solo 2 dicen no conocer su oferta. Finalmente, cuando se pregunta por otros servicios (Servicio Central de Apoyo a la Investigación, Centro de Estudios Avanzados de Lenguas Modernas, Servicio de Actividades Culturales, “UJA comparte coche”, Aula Verde, Gabinete de Psicología, Servicio de Atención y Ayuda al Estudiante, Buzón de Quejas y Sugerencias, Defensor Universitario) se obtiene una puntuación que, de forma general, es inferior a la de otros apartados. El Aula Verde, el Gabinete de Psicología y la figura del Defensor Universitario son los tres servicios menos conocidos por el alumnado del Grado en Química. En el [Informe de seguimiento del programa Implanta](#), se indica que la obtención de información a través del canal de quejas y sugerencias es uno de los aspectos con margen de mejora. En el plan de mejora se incluye una acción para dar a conocer la existencia de estos servicios.

Finalmente, el alumnado del Grado en Química valora de forma global a la UJA con un 4. Es decir, al igual que ocurría con la titulación y con el Centro, la opinión que se tiene de la Universidad es positiva.

Estos datos se analizaron en la sesión [nº 34](#) (punto 2) de la Comisión de Coordinación de este Título y en la sesión [nº 64](#) (punto 2) de la Comisión de Garantía de Calidad.

<p>2.4. Datos y análisis de resultados de satisfacción del título.</p>
<p><i>2. Egresados: resultados de satisfacción del último curso académico (valoración del TFG/TFM; valoración de la titulación cursada; valoración del centro; valoración de los recursos, instalaciones e infraestructuras; valoración los medios facilitados; valoración de la formación para el empleo; valoración con la formación global recibida, valoración general de la UJA).</i></p>
<p>En la Universidad de Jaén, la encuesta de egresados se activó en septiembre de 2022 para todos aquellos estudiantes que soliciten el título. Por tanto, no se dispone todavía de resultados susceptibles de análisis. No obstante, y a título interno, el Centro recogió en la satisfacción con el procedimiento de realización del TFG obteniendo un resultado muy similar al del curso previo. Todos los aspectos por los que se pregunta tienen una valoración superior o igual a 4. Así, el alumnado está muy satisfecho con la orientación recibida por el tutor (4,6), considera que el método del Centro para la adjudicación de los temas de TFG es adecuado (4,1) y que la realización del TFG les permite reforzar las competencias adquiridas en el grado</p>



Universidad de Jaén

SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD
INFORME GLOBAL DE RESULTADOS DE TÍTULO

Código:
[R-PC01-4]

(4,3). La información facilitada por el Centro y la satisfacción global con el proceso de gestión son bien valoradas (4).

Estos datos se analizaron en la sesión [nº 34](#) (punto 3) de la Comisión de Coordinación de este Título y en la sesión [nº 64](#) (punto 2) de la Comisión de Garantía de Calidad.

2.4. Datos y análisis de resultados de satisfacción del título.

3. Profesorado: resultados de satisfacción del último curso académico (valoración del centro, valoración de la titulación).

Los resultados de satisfacción del profesorado pueden consultarse en la entrada [Resultados de Satisfacción \(Facultad de Ciencias Experimentales\)](#).


El porcentaje de profesores que conocen los objetivos del Plan de estudios ha disminuido ligeramente frente al curso pasado, aunque supera el 85%. En la reunión de la Comisión de Coordinación en la que se analizan los resultados de las encuestas (sesión [nº 34](#), punto 2) se recuerdan estos objetivos y dónde se pueden consultar. La opinión respecto a la planificación de las enseñanzas es muy similar a la del 2020/21. Todos los aspectos evaluados superan el 4 e incluso bastantes de ellos el 4,5. En definitiva, el profesorado se muestra muy satisfecho con la planificación de la enseñanza (coordinación, reuniones entre el profesorado, objetivos del Plan de Estudios, mecanismos de revisión anual de la guía docente...). El desarrollo de la docencia y la evaluación de aprendizajes, también siguen estando muy bien valorados. Todos los ítems (procedimiento de evaluación, consideración del tiempo de aprendizaje, grado de cumplimiento de las actividades) superan o están muy próximos al 4,5.

Respecto a la satisfacción del profesorado con los/as estudiantes, la satisfacción general es similar a la del curso pasado (3,7). La puntuación de muchos ítems se mantiene, pero disminuyen por ej. el uso de las tutorías (acción de mejora nº 7 del PAM; 2,66 vs 3,13); la realización de actividades complementarias (3 vs 3,4) y la preocupación del alumnado por comentar con el profesor los resultados (3 vs 3,3). El uso de la bibliografía recomendada y el tiempo que dedica el alumnado a la preparación de los exámenes son los peor valorados (2,7 y 2,8; respectivamente).

Los ítems relativos a la satisfacción con los servicios de apoyo al estudiante reciben una puntuación similar a la del curso 2020/21 (siempre superior al 4). En definitiva, las actuaciones que orientan al estudiantado de nuevo ingreso, la acción tutorial, la atención a la diversidad y las acciones de orientación sobre movilidad o prácticas externas..., se consideran satisfactorias.

En cuanto a la puntuación obtenida en el bloque de recursos de apoyo a la enseñanza, el profesorado se muestra satisfecho con los criterios de asignación de la docencia (4,2) y considera que el personal académico es suficiente (4,3). La opinión del profesorado sobre los recursos y servicios es similar a la del curso pasado. Se considera que los recursos, los servicios del PAS, la participación de personal con experiencia, los espacios destinados a las actividades docentes, los recursos de docencia virtual, el acceso a las fuentes de información, los fondos bibliográficos, los laboratorios y las aulas son adecuados (puntuación siempre ≥ 4 e incluso a 4,5).

Para terminar, destacar que el profesorado de Química ha aumentado ligeramente su participación en las encuestas (se supera el número mínimo necesario, acción nº 15 del PAM). Estos datos se analizaron en la sesión [nº 34](#) (punto 2) de la Comisión de Coordinación de este Título y en la sesión [nº 64](#) (punto 2) de la Comisión de Garantía de Calidad.

 <p>Universidad de Jaén</p>	<p>SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD</p> <p>INFORME GLOBAL DE RESULTADOS DE TÍTULO</p>	<p>Código:</p> <p>[R-PC01-4]</p>
--	---	--

2.4. Datos y análisis de resultados de satisfacción del título.

4. Tutores externos de prácticas curriculares: resultados de satisfacción del último curso académico (formación previa del estudiante para la realización de las prácticas, gestión de las prácticas por parte del centro, sistema para la evaluación de las prácticas, satisfacción general con las prácticas).

Para recoger la información sobre la satisfacción de los tutores externos el Centro realiza una encuesta a título interno (entrada “Nivel de satisfacción con las prácticas externas” en el espacio [Prácticas Curriculares Externas](#)). No obstante, dejará de realizarse dado que a partir de ahora esta información la recogerá el Servicio de Planificación y Evaluación.

Los datos demuestran que los/as tutores/as están muy satisfechos con los aspectos valorados puesto que todos ellos reciben una puntuación igual o superior a 4,6 (adecuación de las prácticas al perfil del grado, comunicación con la persona encargada de la coordinación de las prácticas externas del grado y con la persona responsable de la tutela académica de la UJA, asesoramiento recibido desde la coordinación del grado y satisfacción con la coordinación de las prácticas externas del grado).

Estos datos se analizaron en la sesión [nº 34](#) (punto 4) de la Comisión de Coordinación de este Título y en la sesión [nº 64](#) (punto 2) de la Comisión de Garantía de Calidad.

2.4. Datos y análisis de resultados de satisfacción del título.

5. Empleadores: resultados de opinión del último curso académico (información obtenida en grupos focales u otros medios alternativos).

La opinión de los empleadores se recoge a través de la satisfacción de los tutores externos de las prácticas curriculares (ver apartado anterior).

2.5. Datos y análisis de resultados de movilidad.

Resultados de movilidad de estudiantes (tasa de éxito de alumnos entrantes de movilidad, tasa de éxito de alumnos salientes de movilidad, número de alumnos entrantes de movilidad efectiva por tipo de movilidad, número de alumnos salientes de movilidad efectiva por tipo de movilidad).


Los resultados de movilidad de estudiantes se pueden consultar en la entrada [Indicadores de movilidad](#)

A la fecha de realización de este informe (24/01/2023) no se dispone de los datos de movilidad correspondientes al curso 2021/22. El análisis se realizará más adelante y se incluirá como anexo a este informe.

3. VALORACIÓN GENERAL DEL TÍTULO.


3.1. Información pública disponible.

1. Analizar la web del título (información que debe estar disponible en la página web) y otras acciones de difusión y publicidad del título.

 <p>Universidad de Jaén</p>	<p align="center">SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD INFORME GLOBAL DE RESULTADOS DE TÍTULO</p>	<p align="center">Código: [R-PC01-4]</p>
--	---	--


La información mínima que debe tener publicada el Centro se recoge en el punto 4.1 del procedimiento [PE02](#). Además, y siguiendo lo recogido en el mencionado procedimiento, la Comisión de Garantía de Calidad adoptó en su sesión [nº 60](#) (punto 5) un Acuerdo con la Información que precisa publicar el Centro ([anexo II](#) del acta, [R-PE02-3]) en el que, entre otros, se contemplan aspectos relativos a los títulos.

Además, se han llevado a cabo diferentes acciones de difusión y publicidad del título tales como aquellas recogidas en el Plan captación de estudiantes (punto 4 y [anexo II](#) del acta de la sesión [nº 59](#) de la Comisión de Garantía de Calidad, [R-PC02-2]), incluido como la acción FCE-O1-L2-A1 en el [Plan Director 2021-24](#), o la elaboración de un [vídeo promocional](#) accesible en el espacio [Sobre la Facultad](#) de la web del Centro.

<p>3.1. Información pública disponible.</p>
<p><i>2. Evidenciar que la toma de decisiones sobre la información publicada se realiza por los responsables y se tiene en cuenta la información y necesidades de todos los grupos de interés.</i></p>
<p>La Comisión de Garantía de Calidad es el órgano responsable de adoptar el acuerdo con la Información que precisa publicar el Centro, así como de la revisión e identificación, en su caso, de las propuestas de actualización del acuerdo. La participación de los diferentes grupos de interés en esta Comisión (consultar su composición en https://facexp.ujaen.es/calidad/calidad-sgc-desde-dic-2021) garantiza que se tiene en cuenta la opinión y necesidades de todos ellos.</p> <p>Además en la propia web, y raíz de la sugerencia de un miembro de la Comisión de Garantía de Calidad (sesión nº 59, punto 5), se ha habilitado un buzón que permite al visitante comunicar cualquier error u omisión que detecte.</p>
<p> Si encuentras algún error u omisión en esta web, por favor, comunícalo a facexp@ujaen.es.</p>

<p>3.1. Información pública disponible.</p>
<p><i>3. Evidenciar que los cambios o actualizaciones de la información que se publica se debe al análisis de resultados de los indicadores del SGC (PE02: Sistema de recogida y análisis de información a publicar).</i></p>
<p>La satisfacción con la web del Centro se recoge de forma anual a través de las encuestas de satisfacción. Los resultados de las mismas se publican en el espacio Resultados sobre satisfacción del Centro y se analizan en la Comisión de Coordinación del Grado en Biología y en la Comisión de Garantía de Calidad del Centro (apartado 4.1.1 del PA01), surgiendo acciones de mejora como la 2022/009 (Activación y actualización de la versión en inglés de la web). El análisis de los resultados de las encuestas, y las evidencias del mismo se han recogido en el apartado 2.4. de este informe. Destacar de nuevo que el alumnado está satisfecho con la información publicada sobre la titulación.</p>

<p>3.1. Información pública disponible.</p>
--

 Universidad de Jaén	SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD INFORME GLOBAL DE RESULTADOS DE TÍTULO	Código: [R-PC01-4]
--	--	-------------------------------------

4. Evidenciar que se revisa periódicamente el resultado de las decisiones adoptadas sobre la información pública (PE02: Sistema de validación, publicación, revisión y actualización de la información publicada).

Actas de la Comisión de Garantía de Calidad en relación con las actuaciones del PE02. [R-PE02-4]:

-[Acta nº 59](#) (punto 5, “Revisión de la información publicada en la web”).

-[Acta nº 60](#) (punto 1, “Informe del Presidente” subapartado “Comunicar errores u omisiones de la web de la Facultad”; punto 5, “Identificación y aprobación de la información que precisa publicar el Centro (ver punto 4.1 del [PE02](#))”).

-[Acta nº 61](#) (punto 1 “Informe del Presidente, subapartado “Reorganización de la página web de la Facultad”).

-[Acta nº 62](#) (punto 1 “Informe del Presidente”, subapartado “Información sobre la actualización de la web de la Facultad”).

-[Acta nº 63](#) (punto 1 “Informe del Presidente”, subapartados “Activación de la versión en inglés de apartados de la web de los títulos” y “Publicación de la Memoria del PAT 2021/22”).

-[Acta nº 64](#) (punto 1 “Informe del Presidente, subapartado “Publicación del análisis de resultados del curso FoCo ¿y después del grado Qué?”

3.1. Información pública disponible.


5. Evidenciar el análisis de todos los resultados obtenidos a través del canal de quejas, reclamaciones, alegaciones y sugerencias, así como de otros mecanismos de recogida de información de todos los grupos de interés (PE02: Sistema de recogida y análisis de información a publicar, PA01: Análisis de incidencias Q/R/S).

<https://www.ujaen.es/servicios/spe/indicadores-clave-sgc-centros/resultados-de-quejas-y-sugerencias>

<https://www.ujaen.es/servicios/spe/resultados-satisfaccion-centros>

El análisis de la información recibida a través del canal de quejas, reclamaciones, alegaciones y sugerencias se realiza en el seno de la Comisión de Garantía de Calidad (sesión nº 65, punto 10). Este análisis se incluye en el apartado 2.7 del Informe Global de Resultados del Centro, informando posteriormente a la Junta de Facultad (según lo indicado en el punto 2.4 del [PA01](#)).

Además, cualquier otra información recogida mediante otros canales (por ejemplo, en las reuniones de las comisiones del SGC, en reuniones informales del Equipo Decanal con los/las representantes del alumnado o a través del correo electrónico) es también atendida. *Evidencias:* La Subcomisión para la detección de solapamientos de contenidos entre las asignaturas del Grado [acuerda](#) llevar un seguimiento del cumplimiento de los programas de contenido reflejados en las guías docentes a raíz del comentario del alumnado; punto 2 de la sesión [nº 34](#) de la Comisión de Coordinación del Grado en Química en el que se informa de que a raíz del análisis de las encuestas de satisfacción se ha contactado con el Servicio de

 Universidad de Jaén	SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD INFORME GLOBAL DE RESULTADOS DE TÍTULO	Código: [R-PC01-4]
--	--	-------------------------------------

Gestión de Espacios y se indica cómo actuar cuando se detecten fallos en las aulas de informática o cualquier cuestión mejorable en las aulas docentes.

3.2. Organización y desarrollo del programa formativo.


1. Evidenciar que las responsabilidades definidas garantizan el funcionamiento adecuado de los procesos vinculados al diseño, la revisión y la mejora de los programas formativos, así como para el análisis y la mejora de dichos procesos. (PC01: Seguimiento externo de títulos. Seguimiento interno de títulos. Modificación de títulos. Renovación de la acreditación de títulos. Informe de Seguimiento Externo al Título. Informe Global de Resultados del Título. Autoinforme de Renovación de la Acreditación del Título).

El plan de estudios del Grado en Química se modificó por última vez en 2017 para enfatizar el valor de la evaluación continua en algunas asignaturas y mejorar así el seguimiento puntual de las mismas por parte del alumnado. En este ciclo de se ha sometido a Seguimiento Interno, siendo la elaboración de este informe prueba del mismo. El comienzo de su elaboración tuvo lugar en la sesión [nº 63](#) de la Comisión de Garantía de Calidad (punto 7), continuó en la sesión [nº 64](#) y finalizó con su visto bueno en la sesión nº 65 y posterior elevación a la Junta de Facultad (sesión nº 127). A raíz del análisis realizado se han propuesto diferentes acciones de mejora asociadas al título para su inclusión en el Plan de Mejora del Centro (ver apartado 4.2 de este informe) y se ha hecho el seguimiento de las acciones de mejora incluidas en el PAM 2022 (sesión [nº 34](#) de la Comisión de Coordinación y sesiones [nº 59](#); [nº 60](#), [nº 61](#), [nº 62](#) y [nº 64](#) de la Comisión de Garantía de Calidad), algunas de las cuales respondían a recomendaciones de la última evaluación externa. La recomendación recibida en el [Informe de Seguimiento del Informe Global de Resultados del Grado en Química \(convocatoria 2021/2022\)](#) ha sido atendida y en el [Plan de Mejora](#) se incluyen enlaces directos que llevan a las evidencias que permiten valorar el logro de los objetivos. Se aludía también a un enlace que se revisó. En definitiva, las responsabilidades definidas en el SGC garantizan el funcionamiento adecuado de los procesos vinculados al diseño, la revisión y la mejora de los programas formativos, así como el análisis y la mejora de dichos procesos.

3.2. Organización y desarrollo del programa formativo.

2. Valoración del desarrollo y el grado de cumplimiento con la planificación establecida en la Memoria verificada (nº estudiantado matriculado, desarrollo de la planificación de las enseñanzas definida, cambios de horarios, etc.).

Tal y como se ha indicado en el apartado 2.2.1 de este Informe, en el curso 2021/22 se ofertaron 50 plazas, aunque finalmente se cubrieron 54 (% cobertura: 108%). En el desarrollo de la planificación de las enseñanzas solo merece la pena destacar la influencia que tuvieron al comienzo de curso [las medidas de prevención e higiene frente a la COVID-19](#) dictadas por la Consejería de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades ([Sesión n º 121](#) de la Junta de Facultad). Así, para cumplir con las limitaciones de aforo de los espacios asignados para la docencia en el Grado en Biología, se estableció la división del grupo de teoría en los cursos en los que, en función del número de estudiantes matriculados, se superaba dicho aforo. No obstante, estas rotaciones se eliminaron a partir del 20 de septiembre pasando a un escenario totalmente presencial ([Comunicado Rectoral de](#)

 Universidad de Jaén	SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD INFORME GLOBAL DE RESULTADOS DE TÍTULO	Código: [R-PC01-4]
--	--	-------------------------------------

[16/09/2021](#)). En las encuestas de satisfacción se constata que el profesorado está satisfecho con la planificación y desarrollo de la docencia (punto 2 de la sesión [nº 34](#) de la Comisión de Coordinación). Además, al comienzo del curso comenta que la vuelta a la presencialidad tuvo una influencia positiva en la participación del alumnado (punto 3 de la sesión [nº 30](#) de la Comisión de Coordinación). No obstante, posteriormente se detectó una bajada de asistencia, al menos en tercero (punto 8 de la sesión [nº 31](#) de la Comisión de Coordinación), que motivó que se celebrara una reunión del Vicedecano de Estudiantes. Respecto a los exámenes, el Vicerrectorado de Coordinación y Calidad de las Enseñanzas emitió una [Instrucción para la realización de exámenes presenciales en la convocatoria I](#) y dos notas informativas ([convocatoria ordinaria I](#), [convocatoria ordinaria II](#), [extraordinaria II y defensa de TFG](#)) y se desarrollaron sin que haya ningún aspecto que destacar.

La propuesta de horarios y calendario de exámenes para el curso 2021/22 se trataron en la sesión [nº 29](#) de la Comisión de Coordinación del Grado. El Plan de Organización Docente de la Facultad y las guías docentes de este mismo curso se aprobaron en la [sesión nº 120](#) (puntos 5 y 6) de la Junta de Facultad. En el [Plan de Mejora del Centro](#) se incluyó una acción (2022/010) para estudiar la optimización de los horarios. Del resultado de esta acción se informó en la sesión [nº 125](#) de la Junta de Facultad (punto 3).

3.2. Organización y desarrollo del programa formativo.

3. Analizar las incidencias detectadas en el plan de estudios en cuanto a aplicación de contenidos, sistemas de evaluación, metodologías, actividades formativas.

No se han detectado incidencias destacables en cuanto a la organización y desarrollo del programa formativo. La Subcomisión encargada de la detección de solapamientos no ha detectado que existan ni tampoco que haya incumplimientos de los sistemas de evaluación. Se acuerda llevar a cabo un seguimiento del cumplimiento de los programas de las guías docentes ([anexo I](#) al acta de la sesión nº 33 de la Comisión de Coordinación).

3.2. Organización y desarrollo del programa formativo.


4. Valoración sobre la revisión de guías docentes.

La revisión de las guías docentes del curso 2021/22 se realizó en la sesión [nº 55](#) (punto 4) de la Comisión de Garantía de Calidad. Posteriormente se elevaron a Junta de Facultad (sesión [nº 120](#), punto 6) para su aprobación. En las encuestas de satisfacción del profesorado, el ítem "Se llevan a cabo mecanismos de revisión anual en las guías de las materias" recibe una puntuación de 4,6). En definitiva, el proceso de revisión de las guías docentes está bien valorado.

3.2. Organización y desarrollo del programa formativo.

5. Breve reseña de los principales cambios y modificaciones adoptados en relación con la Memoria de Verificación y atención de las recomendaciones recibidas.

Como ya se ha mencionado, la memoria del Grado en Química se modificó en 2017 (ver apartado 3.2.1). Por otra parte, las recomendaciones recibidas en el último [Seguimiento Externo \(2018/2019\)](#) se atendieron a través de diferentes acciones incluidas en el [Plan de Acciones de Mejora del Centro](#). De igual forma, la recomendación recibida en el [Informe de](#)

 Universidad de Jaén	SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD INFORME GLOBAL DE RESULTADOS DE TÍTULO	Código: [R-PC01-4]
--	--	-------------------------------------

[Seguimiento del Informe Global de Resultados del Grado en Química \(convocatoria 2021/2022\)](#) también ha sido atendida y en el [Plan de Mejora](#) se incluyen enlaces directos que llevan a las evidencias que permiten valorar el logro de los objetivos. En este último Informe se aludía a un enlace que se revisó.

3.2. Organización y desarrollo del programa formativo.

6. Evidenciar la adecuada aplicación del proceso de extinción del título, como consecuencia del análisis de los resultados obtenidos del título, asegurando las medidas correspondientes (PC01: Extinción de títulos).

No procede

3.3. Profesorado.

1. Valoración de cambios adoptados sobre la plantilla docente respecto a los datos de la Memoria de Verificación, y si esos cambios han contribuido a la mejora del perfil del profesorado que imparte docencia en el título. Estos cambios deben ser contrastados con el número de alumnos matriculados.

Si se compara la categoría del personal académico que ha participado en la docencia del curso 2021/22 con la reflejada en la Memoria de Verificación, se aprecia que ha aumentado el porcentaje de catedráticos de universidad y de personal investigador. Por el contrario, ha disminuido el profesorado titular de universidad. Este cambio, que está asociado a la disminución del número de quinquenios del profesorado (240), ha conllevado sin embargo un aumento en el número de sexenios (173).

El número de alumnos matriculados en 2021/22 (235 estudiantes), es similar al del curso anterior, aunque merece la pena destacar el incremento en el alumnado de nuevo ingreso (54 en 2021/22 vs 44 en 2020/21). Esta tendencia ascendente en el alumnado de nuevo ingreso se ha mantenido en el 2022/23.

3.3. Profesorado.


2. Valoración del perfil del profesorado que supervisa TFG/TFM y prácticas externas.

En la sesión [nº 34](#) (puntos 3 y 4) de la Comisión de Coordinación de Coordinación de Título y en la sesión [nº 64](#) (punto 2) de la Comisión de Garantía de Calidad, durante el análisis de las encuestas para recoger la satisfacción con el proceso de gestión del TFG y con las prácticas externas, se pone de manifiesto que el perfil del profesorado que supervisa el TFG y las prácticas externas está muy bien valorado. El tutor del TFG recibe una puntuación de 4,6 y, en las prácticas externas, los tutores tanto externo como de la UJA también reciben una buena puntuación (4,7 y 3,4; respectivamente).

3.3. Profesorado.

3. Valoración sobre la coordinación académica horizontal y vertical entre el profesorado.

La coordinación se desarrolla estableciendo reuniones periódicas entre los profesores implicados en la docencia de un curso académico (horizontal) y coordinando la docencia entre los distintos cursos académicos (vertical). Dentro del Sistema de Garantía de Calidad, la Comisión de Garantía de Calidad del Centro y la Comisión de Coordinación del Grado, son las encargadas de velar por la realización de las sesiones necesarias para facilitar la coordinación

 <p>Universidad de Jaén</p>	<p>SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD</p> <p>INFORME GLOBAL DE RESULTADOS DE TÍTULO</p>	<p>Código:</p> <p>[R-PC01-4]</p>
--	---	--

correcta en todas las actividades del programa formativo, así como de la propuesta de las acciones de mejora que garanticen el mejor desarrollo posible de las enseñanzas. Las actas de estas sesiones se pueden consultar en los espacios Calidad ([SGC hasta dic-2021](#)) y Calidad ([SGC desde dic-2021](#)).

La valoración de esta coordinación es muy positiva, tal y como se desprende de la puntuación obtenida en la encuesta de satisfacción del profesorado sobre este aspecto (“El proceso de coordinación y reuniones entre el profesorado me parece adecuado”: 4,7). Además, y como ya se ha mencionado, en la Subcomisión encargada de la detección de solapamientos entre los contenidos de las asignaturas el alumnado no comenta que los haya ([anexo I](#) al acta de la sesión nº 33 de la Comisión de Coordinación).

3.3. Profesorado.

4. Valoración sobre los resultados presentados de la evaluación de la actividad docente (DOCENTIA).

Los datos de los que se dispone (entrada “Resultados programa Docentia” del [Cuadro de indicadores del SGC](#)) permiten establecer los resultados de la evaluación docente del profesorado del Centro (punto 4 de la sesión [nº 63](#) de la Comisión de Garantía de Calidad) pero no de cada uno de los títulos concretos. Por tanto, en este apartado se remite a lo indicado en el apartado 2.8 del Informe Global de Resultados del Centro.

3.3. Profesorado.

5. Valoración sobre las actividades realizadas para la formación del profesorado.

En la Universidad de Jaén la formación del profesorado es gestionada por el Secretariado de Profesorado y PDI. Este Secretariado elabora un [Plan de Formación](#) que contempla un gran número de cursos abiertos a todo el profesorado y enmarcados en diferentes de líneas de actuación (transversal, docente, en idiomas, en TIC y competencias digitales...). Además, durante el curso 2021/22, y en colaboración con este Secretariado, el Centro ha realizado y coordinado 2 actividades: Taller sobre docencia activa en el campo de las Ciencias Experimentales y un Encuentro para el Intercambio de Experiencias Docentes entre el Profesorado de la Facultad de Ciencias Experimentales. Finalmente mencionar que también se ha impartido una Sesión formativa sobre ODS y las guías docentes.

El resultado de las actividades organizadas por el Centro para la formación del profesorado se ha analizado en la Comisión de Garantía de Calidad:

-Sesión [nº 62](#) (punto 5, *Taller sobre docencia activa en el campo de las Ciencias Experimentales y Sesión formativa sobre ODS y las guías*)

-Sesión [nº 63](#) (punto 2, *Encuentro para el Intercambio de Experiencias Docentes entre el Profesorado de la Facultad de Ciencias Experimentales*).

En todos los casos la valoración ha sido muy positiva (muy cercana a la puntuación máxima).

3.4. Infraestructuras, recursos materiales y servicios.

1. Valoración de la adecuación de la infraestructura, los recursos y servicios disponibles a las características del título.



Universidad de Jaén

SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD
INFORME GLOBAL DE RESULTADOS DE TÍTULO

Código:
[R-PC01-4]

La adecuación de la infraestructura, los recursos y servicios a las necesidades del título se valora a través de las encuestas de satisfacción del profesorado y del alumnado ([PA01](#)), analizadas en la sesión [nº 34](#) (punto 2) de la Comisión de Coordinación de este Título y en la sesión [nº 64](#) (punto 2) de la Comisión de Garantía de Calidad. Como se ha indicado previamente, el profesorado valora muy positivamente todos los ítems relativos a estos aspectos (puntuación siempre mayor a 4 e incluso a 4,5). No obstante, existen comentarios relativos a la necesidad de disponer de aulas más versátiles ej. sin asientos fijos. El alumnado también se muestra satisfecho. Las aulas de teoría y los laboratorios obtienen una puntuación superior a 4. Las aulas de informática obtienen una puntuación algo menor (3,6). En la Comisión de Coordinación, la Vicedecana de Titulación comenta cómo proceder cuando se detecten problemas en las aulas o con los ordenadores.

3.4. Infraestructuras, recursos materiales y servicios.

2. Valoración de la adecuación del personal de administración y servicios y del personal de apoyo a la docencia.

La adecuación del personal de administración y servicios y del personal de apoyo a la docencia se valora a través de las encuestas de satisfacción ([PA01](#)), analizadas en la sesión [nº 34](#) (punto 2) de la Comisión de Coordinación de este Título y en la sesión [nº 64](#) (punto 2) de la Comisión de Garantía de Calidad. El profesorado considera que los servicios que presta el PAS en relación con la actividad docente son adecuados (secretarías, actas, personal de laboratorio...).

3.4. Infraestructuras, recursos materiales y servicios.

3. Valoración de las mejoras y cambios en las infraestructuras, recursos y servicios.

Como se ha mencionado al comentar las encuestas, tanto el alumnado como el profesorado está satisfecho con las infraestructuras, recursos y servicios. Como todos los años, y con objeto de apoyar una docencia de calidad, el [Secretariado de Infraestructura, Espacios y Equipamiento Docente](#) abrió una convocatoria de [equipamiento docente](#) vertebrada dentro del plan general para la renovación y adquisición de equipamiento para laboratorios docentes y aulas de la Universidad de Jaén. La disponibilidad de equipos actualizados permite al alumnado de la Facultad recibir una formación práctica muy adecuada a la que las empresas demandan y que es muy bien valorada por los tutores externos ([encuestas sobre el nivel de satisfacción con las prácticas externas recogidas por el Centro](#)). Destacar también que durante el curso 2021/22 la plataforma de docencia virtual Ilias dejó de estar operativa y se introdujo una nueva plataforma de enseñanza-aprendizaje, [Platea](#) valorada con un 4,2 en las encuestas de satisfacción del alumnado.

3.4. Infraestructuras, recursos materiales y servicios.

4. Valoración de la adecuación de los servicios de orientación académica y profesional disponibles a las características del título.

La adecuación de los servicios de orientación académica y profesional se valora a través de las encuestas de satisfacción ([PA01](#)), analizadas en la sesión [nº 34](#) (punto 2) de la Comisión de Coordinación de este Título y en la sesión [nº 64](#) (punto 2) de la Comisión de Garantía de



Universidad de Jaén

SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD
INFORME GLOBAL DE RESULTADOS DE TÍTULO

Código:
[R-PC01-4]

Calidad. El profesorado considera que las acciones de orientación son adecuadas. Respecto al alumnado, la valoración de la información proporcionada para el desarrollo de los estudios ha mejorado considerablemente y se aproxima al 4 mientras que las actividades de orientación profesional alcanzan el 4,4. En el espacio dedicado al [Plan de Acción Tutorial](#) se puede consultar la [satisfacción con el curso FoCo ¿Y después del grado QUÉ?](#). Respecto al Plan de Acción Tutorial (PAT), su valoración sigue superando el 4. Si se analizan los resultados de las encuestas que se realizan dentro del PAT ([Memoria del PAT curso 2021/22](#)), se observa que la valoración es superior (satisfacción con el PAT del alumnado de nuevo ingreso del Grado en Química: 4,7).

3.4. Infraestructuras, recursos materiales y servicios.

5. Valoración del funcionamiento de los centros e instalaciones en los que el estudiantado realiza prácticas externas y la movilidad.

El funcionamiento de los centros e instalaciones en los que el estudiantado realiza prácticas externas y la movilidad se valora a través de las encuestas de satisfacción ([PA01](#)), analizadas en la sesión [nº 34](#) (punto 2) de la Comisión de Coordinación de este Título y en la sesión [nº 64](#) (punto 2) de la Comisión de Garantía de Calidad.

Respecto al primer punto, el alumnado del Grado en Química está muy satisfecho con las prácticas externas (4,3), considera que son adecuadas para su titulación (4) y valora muy positivamente el aprendizaje adquirido (4,3). De hecho, según la información recogida por el Centro, recomendarían la entidad en la que han realizado las prácticas (4,9), lo que ratifica el correcto funcionamiento de estos centros e instalaciones.


En cuanto a la movilidad, el alumnado está satisfecho con el programa (4). La Universidad de destino supera el 3 y la información proporcionada por el Centro y el Coordinador Académico el 3,6. Sin embargo, la gestión académica al finalizar el programa no llega al 2,5.

3.5. Contribución del título al sistema de garantía de calidad del Centro.

1. Indicadores del funcionamiento de los procedimientos del SGC del Centro (de los identificados en Anexo PA01): resultados de atención de quejas, reclamaciones y sugerencias; información sobre la suficiencia y adecuación del personal docente, desde la perspectiva del proceso de enseñanza-aprendizaje; información sobre la suficiencia y adecuación de infraestructuras, recursos materiales y prestación de servicios, desde la perspectiva del proceso de enseñanza-aprendizaje; elaboración del informe de seguimiento externo previsto en la planificación del ciclo de gestión; elaboración del Informe Global de Resultados del Título previsto en la planificación del ciclo de gestión; elaboración del Autoinforme de Renovación de la Acreditación previsto en la planificación del ciclo de gestión; en su caso, información sobre el título en fase de extinción; número de reuniones de coordinación docente por curso académico; número de no-conformidades anuales identificadas en las auditorías realizadas a la información publicada en la web del título).

A continuación se indica el cumplimiento de los indicadores del funcionamiento de los procedimientos del SGC incluidos en el anexo I (apartado 7.2) del [PA01](#):

-Resultados de atención de quejas, reclamaciones y sugerencias: Sí

 <p>Universidad de Jaén</p>	<p align="center">SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD INFORME GLOBAL DE RESULTADOS DE TÍTULO</p>	<p align="center">Código: [R-PC01-4]</p>
--	---	--

- Información sobre la suficiencia y adecuación del personal docente, desde la perspectiva del proceso de enseñanza-aprendizaje: Sí
- Información sobre la suficiencia y adecuación de infraestructuras, recursos materiales y prestación de servicios, desde la perspectiva del proceso de enseñanza-aprendizaje: Sí
- Elaboración del informe de seguimiento externo previsto en la planificación del ciclo de gestión: No procede
- Elaboración del Informe Global de Resultados del Título previsto en la planificación del ciclo de gestión: Sí
- Elaboración del Autoinforme de Renovación de la Acreditación previsto en la planificación del ciclo de gestión: No procede
- Información sobre el título en fase de extinción: No procede.
- Número de reuniones de coordinación docente por curso académico: 3 Reuniones de la Comisión de Coordinación + 1 Reunión de la Subcomisión de Coordinación.
- Número de no-conformidades anuales identificadas en las auditorías realizadas a la información publicada en la web del título: 0


El cumplimiento de estos indicadores asegura que la Facultad recoge, analiza y utiliza la información para la toma de decisiones y la mejora de la calidad de las enseñanzas que imparte.

3.5. Contribución del título al sistema de garantía de calidad del Centro.

2. Valoración general de la participación de los responsables del título en la Comisión de Garantía de Calidad del Centro y otros órganos responsables identificados en el Sistema de Garantía de Calidad del Centro.

La Vicedecana del Grado en Química preside la Comisión de Coordinación del Grado que desempeña un papel clave en el análisis y seguimiento de la docencia del título. En esta Comisión se comentan y estudian, además de todos aquellos aspectos de interés relacionados con la docencia del título, la planificación docente anual elaborada por el Vicedecanato de Titulación y los resultados académicos y de satisfacción, que posteriormente también se estudiarán en la Comisión de Garantía de Calidad. La participación de todos los/las Coordinadores/as de las asignaturas del título y de un/una representante del alumnado de cada uno de los cursos hace que las reuniones fomenten el intercambio de opiniones profesorado-alumnado y sean muy fructíferas. El Vicedecanato de Titulación que ejerce la presidencia, desempeña un papel clave en las reuniones y transmite la opinión que allí se manifiesta a la Comisión de Garantía de Calidad, en la que participa conjuntamente con todo el Equipo Decanal, con los representantes del profesorado, del alumnado, de los/las egresados/as, del PAS y con un miembro de la Unidad de Calidad. La Comisión de Garantía de Calidad es responsable de las tareas de planificación y seguimiento del Sistema de Garantía de Calidad. Por tanto, la participación del Vicedecanato de Titulación confirma su compromiso con la gestión de la calidad y facilita que los acuerdos que se adopten contribuyan al mejor funcionamiento de la titulación y del Centro.

4. PLAN DE MEJORA Y TRATAMIENTO DE RECOMENDACIONES EN INFORMES EXTERNOS DE EVALUACIÓN.

 <p>Universidad de Jaén</p>	<p align="center">SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD INFORME GLOBAL DE RESULTADOS DE TÍTULO</p>	<p align="center">Código: [R-PC01-4]</p>
--	---	--

4.1. Cumplimiento de las acciones de mejora asociadas al título (curso anterior).

Se han llevado a cabo todas las actuaciones contempladas.
El cumplimiento de las acciones de mejora asociadas al título se puede consultar en el espacio [Plan de Mejora](#) (pestaña “Histórico AM”).

4.2. Propuesta de acciones de mejora asociadas al título (próximo curso).

La propuesta de acciones de mejora asociadas al título se pueden consultar en el espacio [Plan de Mejora](#) (pestaña Plan Mejora en vigor).